

SALTA, 13 NOV 2025

Expte. N° 14.255/2023

VISTO: la Resolución FI N° 0389-CD-2025, mediante la cual se designa a la Dra. Mag. Ing. Lía Elizabet Orosco Segura, en el cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Geotecnia II" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerla en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Mag. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA D.N.I. N° 13.701.463, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO interino, con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura "GEOTECNIA II" de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 29 de octubre del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, a la Dra. Mag. Ing. Lía Elizabet OROSCO SEGURA, Escuela de Ingeniería Civil, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

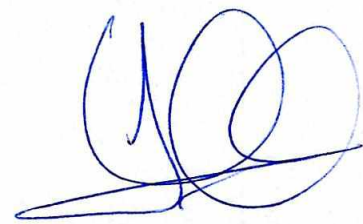
RAF.

RESOLUCIÓN FI

541 - D - 2025



FABIANA J. CHAIRE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa